Montería, 17 de septiembre de 2026

OFICIO-004 - 2026

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

REFERENCIA: **CONTRATO SI-CMA-007-2025: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CANTACLARO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA".**

ASUNTO:

Cordial saludo: **SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO PARA EVALUACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO SI-LP-007-2025.**

En desarrollo de las actividades de seguimiento, vigilancia y control a cargo de esta Interventoría, nos permitimos poner en conocimiento de la Entidad la solicitud presentada por el Contratista mediante comunicación CE-LP007-2026-038 del 11 de septiembre de 2026, relacionada con el análisis de una eventual suspensión temporal del contrato.

De acuerdo con lo informado, el contrato presenta un avance de ejecución del 80,88 %, encontrándose pendientes actividades necesarias para su culminación y entrega, entre ellas los procesos de inspección y certificación RETIE y RETILAP, así como las actuaciones posteriores relacionadas con la entrega de activos al Municipio.

En atención a lo anterior, esta Interventoría considera pertinente realizar una revisión conjunta de la situación, teniendo en cuenta que los tiempos asociados a dichos procesos pueden depender de terceros y podrían incidir en el desarrollo del plazo contractual.

Por lo anterior, solicitamos a la Entidad la programación de un Comité Técnico con participación de la Entidad Contratante, la Interventoría y el Contratista, con el propósito de:

• Revisar el estado actual de ejecución y las actividades pendientes para la terminación del contrato.
• Analizar los soportes y tiempos relacionados con los procesos RETIE y RETILAP.
• Evaluar técnica, administrativa y contractualmente la procedencia de una eventual suspensión.
• En caso de resultar procedente, definir el término y las condiciones para su formalización.

Se deja constancia de que el Contratista ha propuesto para consideración un período de hasta CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, término que deberá ser analizado y definido en el comité de acuerdo con las condiciones verificadas.

Agradecemos a la Entidad informar la fecha y hora para la realización del comité, así como los funcionarios y/o representantes que participarán en el mismo, con el fin de adelantar el análisis correspondiente y definir las acciones contractuales a que haya

lugar.

Atentamente,

KAREN JOSEFA GUTIÉRREZ ACOSTA
R/L CONSORCIO INTERCOR 2025
C.C. 1.052.945.218

CR 9 # 60 - 36 OF 203
consorciointercor2025@gmail.com
3013530372